

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
Año plan de estudio:	2018
Curso implantación:	2018-19
Centro responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre asignatura:	Aspectos Prácticos de la Participación de los Trabajadores en la Empresa
Código asignatura:	51770002
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	2
Horas totales:	50
Área/s:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Departamento/s:	Derecho del Trabajo y de la Seg. Social

Objetivos y competencias

Según la memoria de verificación de este Título de Máster, dentro del objetivo más general de que el alumnado comprenda el contexto jurídico, económico y empresarial en el que se desarrollará su actividad profesional, el objetivo de la asignatura es analizar desde un punto de vista aplicativo los diferentes órganos de representación de los trabajadores en la empresa, sus competencias, deberes, garantías y prerrogativas, incluidas las vías de reclamación de los representantes ante posibles situaciones de incumplimiento empresarial

COMPETENCIAS

CB09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT04. Estimular habilidades para participar de forma efectiva y constructiva en la vida social y laboral, actuando democráticamente en sociedad y especialmente en entornos progresivamente diversos

CG04. Ser capaz de sintetizar y transmitir información compleja del campo de estudio

CG08. Razonar de forma crítica ante las temáticas relacionadas con los recursos humanos

CEP04. Ser capaz de seleccionar y gestionar información y documentación laboral

CEP06. Elaborar informes técnicos y profesionales en el ámbito de la gestión de recursos humanos

Contenidos o bloques temáticos

- I. Los diferentes órganos de representación en el ámbito empresarial
- II. Competencias y funciones de los representantes de los trabajadores
- III. Deberes de los representantes
- IV. Tipología de reclamaciones de los representantes de los trabajadores
- V. Garantías de los representantes de los trabajadores
- VI. Prerrogativas de los representantes de los trabajadores

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	10

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Se seguirá un método expositivo e interactivo para el desarrollo del programa de la asignatura. En las clases, el profesor o profesora manejará los recursos docentes informáticos disponibles en el aula, y fomentará la participación del estudiante.

El método docente se basa en la combinación de exposición teórica del docente, dirigida a contextualizar normativamente la materia y su realidad práctica, que sirva de guía para la resolución de casos prácticos por los estudiantes. En el desarrollo de las prácticas se fomentará la búsqueda y manejo de legislación, bibliografía práctica, documentos de instituciones jurídico-laborales, especialmente a través de recursos online, que permitan al alumnado elaborar informes y otros documentos necesarios para la resolución de los casos. El método perseguirá la participación activa de los estudiantes en la resolución de

los casos, y su intervención escrita y oral en clase, de forma razonada y argumentada jurídicamente.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Conforme a la Memoria de verificación del Título, los sistemas de evaluación y calificación podrán consistir en un examen final, en evaluación continua, o en un sistema combinado de ambos. En los Proyectos Docentes de la asignatura se detallará alguno de estos sistemas, así como los criterios de calificación para cada curso académico.